

ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS 2016 CENTRO REGIONAL AMÉRICA LATINA, FIT LATAM



La asamblea realizada en Cuba trató temas institucionales, de capacitación y futuros encuentros a corto y mediano plazo.

| Por la Trad. Públ. Lidia Jeansalle

En la ciudad de Varadero (Cuba), el 6 de diciembre de 2016, se reunieron las delegaciones de las siguientes instituciones, todas con voz y voto para celebrar la asamblea general de miembros 2016 de FIT LatAm: la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes (AATI), representada por su presidenta, Marita Propato, y por Alejandra Jorge, quien es una de las vicepresidentas del Comité Ejecutivo de FIT LatAm; la Asociación Colombiana de Traductores, Terminólogos e Intérpretes (ACTTI), representada por Bibiana Clavijo; la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI), representada por su presidente, Luis Alberto González, y por Silvana Marchetti, quien es la actual presidenta de FIT LatAm; la Asociación Panameña de Traductores e Intérpretes (APTI), representada por Thelma Gómez Terry; el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA), representado por su presidenta, Lidia Jeansalle. Se contó además con la participación por poder del Colegio de Traductores Públicos del Uruguay (CTPU), delegado al CTPCBA; la Asociación Civil Colegio Nacional de Licenciados en Traducción e Interpretación (CONALTI, Venezuela), delegado a la ACTTI; el Colegio de Traductores del Perú (CTP), delegado a la ACTI; y la Asociación Guatemalteca de Intérpretes y Traductores (AGIT), delegado a la APTI. Se encontraron ausentes sin aviso la Asociación Costarricense de Traductores e Intérpretes Profesionales (ACOTIP), el Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile (COTICH) y la Asociación de Traductores e Intérpretes del Ecuador (ATIEC).

En la asamblea se trataron los siguientes temas: la postulación a miembros de FIT LatAm de ABRATES y del CTPSF,

el informe de la gestión 2015-2016 y la elección del lugar para realizar la próxima asamblea de FIT LatAm.

Por unanimidad de votos, se resolvió admitir a ABRATES como miembro pleno de FIT LatAm y al CTPSF como miembro observador, el que, según los Estatutos, tendrá un plazo de dos años para incorporarse como miembro pleno en tanto deberá pasar a ser miembro de la FIT.

Además, se recibieron las candidaturas de la Universidad EAN de Colombia y de la Universidad de Montevideo, las que serán evaluadas por el Comité Ejecutivo de FIT LatAm una vez recibida la documentación completa.

Seguidamente, se describieron las actividades realizadas en el área institucional, que incluyen el diseño y la creación del nuevo logo del Centro Regional en consonancia con el logo de la FIT, y la creación de las cuentas en Facebook y Twitter, que ya están activas.

Respecto del área de capacitación, se informó que, a partir de la encuesta circulada en 2013 sobre las necesidades de las asociaciones miembros, se puso en marcha una iniciativa regional de capacitación, que funciona sobre la plataforma Zoom, la que fue elegida luego de un análisis exhaustivo de las distintas opciones disponibles, por ser la más económica y más flexible, y por permitir compatibilidad con toda la región. Se informó que el primer curso regional «Herramientas útiles para traductores» fue organizado por la AATI y contó con setenta y cinco participantes de la región, y que el segundo taller virtual, organizado por CONALTI, versó sobre normas de traducción y también tuvo una excelente convocatoria: cincuenta y cinco

participantes de la región. Las encuestas de satisfacción arrojaron resultados sumamente positivos y permitieron compilar un listado de temas que interesan al público de la región para futuros talleres. Se creó también un decálogo de buenas prácticas y recomendaciones para disertantes, que fue aprobado por el Comité Ejecutivo y que la Secretaría de FIT LatAm hará circular entre las asociaciones miembros para que lo tengan en cuenta.

A continuación, se trataron las acciones realizadas en consonancia con la Declaración de Lima, firmada el 6 de octubre de 2015 en ocasión de la asamblea general de miembros de 2015. Se leyó la declaración para los presentes y las asociaciones comentaron que sirvió de apoyo para impulsar iniciativas locales y dar visibilidad a las asociaciones.

Se informó asimismo que Henry Liu, presidente de la FIT, se ha ofrecido para dictar un curso a través de la plataforma virtual para beneficio del Centro Regional, a través de la AATI. Se ultimarán los detalles más adelante, una vez que se tenga más en claro el panorama del manejo de fondos.

A continuación, Renato Beninatto invitó a todos los miembros de FIT LatAm a participar, sin gastos de inscripción, en el congreso de ABRATES que se realizará los días 25 al 27 de mayo de 2017 en San Pablo. Se agradeció la invitación y se propuso que la próxima asamblea anual de FIT LatAm se realizara durante el congreso de ABRATES, moción que se aprobó en forma unánime. De esta forma y en un clima de cordialidad y cooperación, se dio por terminada la asamblea. ■